

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Otorgaremos un sesenta por ciento del total sobre diez a las pruebas objetivas (evaluación de competencias, objetivos y contenidos mediante la prueba escrita), un treinta por ciento a las actividades de enseñanza-aprendizaje (evaluación de procedimientos a través de la producción de los alumnos y alumnas, con la elaboración de un proyecto de Departamento a lo largo de todo el curso) y un diez por ciento a la actitud y el comportamiento de los alumnos y alumnas (observaremos el desarrollo Físico: motricidad, higiene, habilidad instrumental; Psicológico: atención, concentración, reflexión, curiosidad, capacidad analítica, noción espacio-temporal etc. y socioafectivo: identidad, autoestima, independencia, tolerancia etc.).

Para superar la asignatura el alumnado debe demostrar:

- Actitud participativa, responsable y tolerante hacia la materia, los compañeros y el profesorado.
- Uso y dominio de los procedimientos: comentarios, análisis, relaciones, etc.
- Presentación adecuada del material.
- Realización de los trabajos de clase y entrega puntual de los mismos (composiciones, comentarios, trabajos, mapas, actividades,...).
- Realización de un proyecto anual del curso sobre investigación y desarrollo de los contenidos, donde se demostrará la asimilación de los mismos, así como de las competencias clave y de los objetivos que nos hemos planteado.
- Aprovechamiento y actitud positiva y solidaria ante el trabajo en grupo y cooperativo.
- Dominio de los temas a través de la realización de pruebas escritas o exámenes.
- Corrección en la presentación de los distintos ejercicios respecto a la ortografía (cada falta de ortografía conllevará restar **0'10** puntos sobre la nota final de la prueba), redacción, coherencia discursiva, etc. Máximo a descontar un punto.
- La calificación obtenida por el alumnado en cada evaluación corresponderá, como señalábamos anteriormente a:
- Las medias de las calificaciones de las pruebas escritas, la cual supondrán un **60 %** de la nota final. Se realizarán una o más pruebas por evaluación. Dichas pruebas versarán sobre todos los contenidos que hasta ese momento se hubieran impartido en esa misma evaluación. La

última prueba de la evaluación, por tanto, incluirá preguntas acerca de todos los contenidos dados en dicha evaluación. Todas las pruebas harán media. También se podría hacer alguna prueba sin previo aviso.

- Las pruebas escritas podrán contener los siguientes aspectos:
 - Conceptos para definir. - Cuestiones a relacionar.
 - Contenidos a exponer (desarrollo por escrito de temas extraídos de entre los contenidos del programa) que pueden adoptar diferentes formas (Comentario de gráficas, mapas, ilustraciones, etc.).
 - Las cuestiones tendrán un valor en relación a la importancia de cada una, puntuándose el examen de 0 a 10 puntos. Cada examen será analizado posteriormente en el aula. Si se le coge a un alumno-a copiando, 0 inmediato.
 - Se tendrá en cuenta la presentación y las faltas ortográficas, descontando hasta un máximo de un punto.
 - El libro de lectura, será examinado a partir de la 2ª evaluación y suma a la 3ª, o un punto o se hace media con los otros exámenes.
 - Los trabajos, comentarios y las distintas tareas realizadas a lo largo del curso supondrán el **30 %** de dicha nota. De dicho 30%, el 15% corresponderá a la calificación del Proyecto anual del Departamento, dirigido a este nivel de 3º de la ESO; y el otro 15% al resto de trabajos y tareas restantes.
 - Para poder aprobar el curso, al menos se tendrán que haber hecho o entregado el 70 % de las actividades y trabajos mandados en clase.
 - Hay que acreditar el conocimiento de los mapas de España y Europa.
 - El **10 %** restante de la calificación global será determinada por el resto de los aspectos evaluables descritos anteriormente, que no sean exámenes o trabajos (actitud, etc.).
 - Si el alumno/a no consigue la calificación mínima de suficiente (pudiéndose condicionar las evaluaciones con una nota de 4) en alguna o en varias evaluaciones en la materia, se presentará al examen de RECUPERACIÓN FINAL en junio, con la evaluación o evaluaciones que hubiera suspenso.
 - El alumno/a que suspenda la evaluación final de junio, tendrá que presentarse en septiembre con las evaluaciones que aun queden pendientes y los mismos condicionantes que en junio.

Temporalización:

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1-3

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 4-7

TERCER TRIMESTRE: Unidades 8-12

